

Santiago 21 de noviembre de 2019

Estimados padres y apoderados:

Reciban un saludo fraterno. Después de reunirnos en más de una ocasión con los docentes, buscando consenso y lo mejor para nuestros y nuestras estudiantes, y además, evaluando la asistencia de esta semana es que informo lo siguiente:

Prekínder a 6° Básico:

- 1.- Los y las docentes continuarán desarrollando trabajo pedagógico; esto es, reforzando objetivos de aprendizajes, habilidades y completación de textos.
- 2.- Las evaluaciones “si las hubiese” serán de proceso, esto significa, producto del trabajo pedagógico desarrollado en aula. No se fijarán pruebas.

7° Básico a 3° Medio:

1. Desde Octavo a Tercero Medio se encuentran en Paro indefinido reflexivo. Mientras dure el paro no habrá evaluaciones ni clases.
2. Durante el paro, tendrán la oportunidad de rendir evaluaciones, solo y exclusivamente, los y las estudiantes que se encuentren con notas pendientes (hasta el 18 de octubre) y aquellos que se encuentren en situación de repitencia. Cada estudiante que se encuentre en alguna de estas dos situaciones, debe acercarse al profesor correspondiente para agendar la evaluación lo antes posible.
3. Los Séptimos básicos estarán en clases continuando con en el programa de cada asignatura y tendrán diversos tipos de evaluaciones. Están excluidas las evaluaciones o trabajos grupales que impliquen coordinación o reuniones entre ellos fuera del colegio.

Funcionamiento Acles

A partir del lunes las Acles funcionarán desde las 11:30 hasta la 16:00 hrs. Cada taller reorganizará su horario y avisará oportunamente, hasta 7° Básico.

Un saludo cariñoso a todos.

Cecilia Palavecino C.
Rectora
Instituto Miguel León Prado